



**DISCURSO DE LA COMPAÑERA ALBA AZUCENA
TORRES MEJÍA, EMBAJADORA EXTRAORDINARIA
Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA
EN EL TERCER FORO EUROASIÁTICO DE MUJERES
SAN PETERSBURGO, 13-15 OCTUBRE 2021**

*Honorables autoridades de la Federación de Rusia y
Organismos Internacionales que nos acompañan en este foro*

Distinguidas líderes presentes de todos los continentes

Invitadas e invitados especiales,

*Reciban el saludo fraterno de paz y amistad, de cristiandad y
solidaridad de todo el pueblo de Nicaragua, de nuestro
Comandante Presidente Daniel Ortega Saavedra y de la
Compañera vicepresidenta Rosario Murillo.*

Es un honor para mí ser parte del tercer Foro Euroasiático de Mujeres bajo el lema "Mujeres: Una Misión Global en una Nueva Realidad", esto es el reflejo de que cada día las Mujeres conquistamos nuevos espacios, nuevas plataformas y nuevos retos, lo cual demuestra el papel indispensable de las mujeres y nuestro aporte en la transformación de nuestras sociedades.

Es grato poder compartir con ustedes los importantes avances y derechos restituidos que las Mujeres hemos venido conquistando en Nicaragua, gracias a las políticas públicas aplicadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y que ha sido un ejemplo y merecedor de alto reconocimiento a nivel regional y mundial.

Nicaragua desarrolla desde 2007 un Nuevo Modelo Social en donde las mujeres son protagonistas en el ejercicio pleno de la toma de decisiones de la vida pública. Nuestras políticas están encaminadas a mejorar su participación integral, protagonismo, empoderamiento y restitución de derechos.

El rol de la Mujer en Nicaragua en los espacios de toma de decisión política es notoria y fundamental para el desarrollo de

nuestro país. Nicaragua, desde el 2010 cuenta con un marco legislativo nacional, la “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, que regula la paridad de género en la participación en elecciones a cargos públicos, lo que significa una representación del cincuenta por ciento de hombres y el cincuenta por ciento de mujeres. Actualmente en los Gobiernos Locales el 47% son alcaldesas, 51% Vicealcaldesas y el 49% Concejalas Propietarias.

Hemos cumplido de manera eficaz la línea que hemos trazado para garantizar la participación política de la Mujer en los distintos Ministerios y Poderes del Estado. Nicaragua ocupa el primer lugar con respecto al número de Mujeres en los Cargos Ministeriales a Nivel Global, con el 58.82% de los ministerios encabezados por mujeres, siendo mujeres las titulares en las carteras de Salud, Educación, Familia y Mujer, Defensa, Gobernación, Economía Familiar, Trabajo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como Turismo y Forestal.

Igualmente, son mujeres quienes ocupan los cargos de vicepresidenta de la República, presidenta de la Corte

Suprema de Justicia, vicepresidenta del Poder Electoral, fiscal general de la nación y Procuradora de Derechos Humanos.

Nicaragua ocupa el cuarto lugar en el mundo en la representación de la mujer en el Poder Legislativo con el 48.4% en nuestra Asamblea Nacional. En el Poder Judicial con el 59.7% y en el Consejo Supremo Electoral, de 10 magistrados propietarios y suplentes, 6 son mujeres, lo que equivale al 60%.

La alta participación de la Mujer en estos espacios ha contribuido a que se cumpla efectivamente los objetivos de nuestra Política Nacional de Género, el Programa Nacional de Desarrollo Humano, y más recientemente el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Sostenible 2021-2026.

En el año 2020, el Foro Económico Mundial (FEM) reconoció a Nicaragua como el 5º país del Mundo en el Índice Global de la Brecha de Género, ubicándonos como el País con mayor Equidad de Género en la región.

En el tema del empoderamiento económico, el buen Gobierno Sandinista conscientes que la mujer juega un papel fundamental en la economía familiar, ha restituido sus derechos a ser protagonista de distintos programas y tener acceso a microcréditos destinados a que las mujeres pueden obtener financiamiento para emprender o fortalecer su emprendimiento, permitiéndoles trabajar, prosperar y mejorar sus ingresos como una actora potencial en la economía de nuestro país.

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFFCA), a través de sus distintos programas ha beneficiado a 1 millón 600 mil mujeres. El programa de microcrédito “Usura Cero” han concedido 1,253,060 préstamos a 396,394 mujeres. Para este año, se ha destinado US\$56 millones que apoyarán el emprendimiento de 160,000 mujeres, en su mayoría urbanas.

Nicaragua, desde su Modelo de Equidad y Complementariedad, continúa avanzando en la reducción de la brecha de género garantizando el acceso a salud gratuita y de calidad a la mujer en los Sistemas de Salud y Educación.

Nuestro Modelo de Salud, Familiar y Comunitario (MOSAFC), mediante el proyecto “Mi Hospital, en mi comunidad” se encuentra presente en las comunidades más remotas de nuestro país con todos los servicios de protección de salud y de promoción de la vida.

En 14 años de Gobierno hemos construido 128 nuevas casas maternas, lo que se ha traducido en la reducción del índice de mortalidad materna. Nicaragua fue galardonada con el Premio América por reducir los índices de mortalidad materna en un 69%, pasando de 115 fallecidas por 100,000 nacidos vivos en 2006 a 36 en el 2020. En estos tiempos difíciles de Pandemia nuestro Gobierno recientemente anunció la destinación de 233,470 dosis de vacuna contra la COVID-19 para ser aplicadas a mujeres embarazadas y niños y niñas mayores de 12 años con padecimientos de alto riesgo, para garantizarles la vida y salud.

Es menester para nuestro Gobierno crear las condiciones necesarias para el desarrollo pleno de la vida de la mujer libre de violencia, por lo que activamente impulsa políticas para la reducción y prevención de la violencia doméstica y de género,

incluyendo acciones desde la educación temprana con la asignatura “Derechos y Dignidades de las Mujeres” para una cultura de paz, así como Estrategias de Atención Integral en las Comisarías de la Mujer; la línea directa y gratuita de atención a mujeres en riesgo; la Estrategia de Escuela de Valores y las Consejerías Familiares.

El Ministerio de la Mujer trabaja con otras instituciones que garantizan los derechos humanos mediante la campaña ¡Mujeres por la vida! ¡Mujeres, Paz y Bien!, esta cuenta con exitosos resultados; Se ha mejorado en la atención y respuesta a las denuncias, investigación y capturas de los agresores a través de las Comisarías de la Mujer, además del trabajo preventivo que realizan las instituciones en el modelo de protección a las personas, familias y comunidades. La estrategia integral ha logrado disminuir los delitos de femicidio en un 8%.

Recientemente hemos aprobado una reforma a la Ley que aborda integralmente, de manera preventiva y penal, los crímenes atroces contra la mujer, castigando severamente a los autores, la cual penaliza con prisión a cadena perpetua a

quienes cometan estos delitos que tipificamos como crímenes de odio, crueles, aberrantes, inhumanos, humillantes y denigrantes contra las mujeres, que no corresponden con nuestra Cultura de paz y bienestar.

Nicaragua ha logrado reducir la brecha de género en el mundo en un 80,9% y de acuerdo con las proyecciones del Foro Económico Mundial de continuar con este ritmo, Nicaragua en el 2034 cerraría completamente la brecha de género.

Todos estos avances se han logrado gracias a la voluntad política al más alto nivel de nuestro país, por medio de políticas públicas acertadas y acciones contundentes de nuestras autoridades en todos los niveles institucionales para llevar a cabo una protección integral de la mujer, su plena inclusión, participación, protagonismo, empoderamiento y voluntarismo en los espacios económicos, políticos, sociales y culturales de nuestra sociedad.

Seguimos defendiendo la Vida de las féminas, seguimos propiciando más y mejores espacios para la Mujer, afrontando

lo nuevos desafíos en tiempos tan difíciles de Pandemia global. Seguimos avanzando por ese cambio de cultura donde las mujeres tenemos voz y voto y donde podemos decidir el respeto a nosotras, para finalmente erradicar las manifestaciones de violencia contra las mujeres en sus distintas formas. Cierro mi intervención citando a Indira Ghandi. Mujer universal, defensora de los derechos humanos, líder de la Paz y los caminos a seguir en estos nuevos retos y en este tiempo...

Hemos creído, y lo creemos ahora, que la libertad es indivisible, que la paz es indivisible, que la prosperidad económica es indivisible.

Muchas gracias.